

**RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 17/04/2018**

**Cuerpo:**

**Especialidad:**

**Nombre:** Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	86	FORTES RODRIGUEZ, MARIA JOSE (74682328V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	LOPEZ CARRASCO, CATALINA (44781805T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	AGUILAR NOGALES, MARIA DEL ROCIO (80165274Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	MIGUEL GONZALEZ, BALBINA (71122866N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	MORCILLO GONZALEZ, MONICA (48956754N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	GONZALEZ RENDO, FERNANDO (70866521W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	BERDUN PALACIOS, FERNANDO (53699982L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	125	DIAZ GANDARA, ADELA ELSA (44832818E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	ABELLAN GOMEZ, MARIA CRISTINA (53149637H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	MUÑIZ DE PALACIO, MARIA DESIRE (75779175V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	MARIN BLESA, FRANCISCO JAVIER (77815582G)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	172	VIEJO DOMINGUEZ, M. FE (76031403G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	195	RIOS VAZQUEZ, ZAIDA (76953106M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	LOPEZ DELGADO, MONICA (26497806N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	RAMIREZ BUTRON, MARINA ALEJANDRA (44056846R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	GIRALDO MERCHAN, ARGENTINA (08899544Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	CARMONA BERNAL, CARMEN (34048455Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	NUÑEZ CONCHUDO, LORENA (45877225E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	BELLO CORTES, ALBA (76047472L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	218	LORA NIETO, MARIA INMACULADA (20225190W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	ROMERO CARRASCO, M. ANGELES (75228867F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	PONCE RUTE, MARIA JOSE (47211240Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	BARRADO FERNANDEZ, MARIA BEATRIZ (28941838H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	PEREZ CUENDA, MARIA DEL CARMEN (80067872L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GALLARDO REYES, MARIA DEL ROSARIO (08893261N)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	258	MARTIN DELGADO, ESTHER (76023048K)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	259	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (07017849C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	263	PACHON PADILLA, NEREA (08882319H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	VICHO JIMENEZ, ANA BELEN (76073563M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	267	CARMONA FERNANDEZ, M. JOSE (08885266K)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590010 - FRANCES

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	66	MARTINEZ GARCIA, SELVA (48471487E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	CORRALES MASERO, MARIA DEL CARMEN (08879535V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	PEREZ CUADRADO, EZEQUIEL (76024362R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	CALDERON SANCHEZ, JULIA (52969796Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	CRESPO CRESPILO, TAMARA (53742767R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	120	JARA BRAVO, ESMERALDA JOSE (76044190A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	RASERO GALLARDO, NOEMI (08899481E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	ANTON MIGUEL, JULIANA (06996348R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	124	CACERES MENACHO, SARA JENNIFER (79309412F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	CASTELLANO CABRERA, MIRIAM (14632087Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	MORENO FRUTOS, MARIA DEL ARA (08881292A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	MARTIN DE LA IGLESIA, SARA (70936642L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	FRIAS MORENO, SONIA (32069748C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	131	GONZALEZ SIMON, ELISA (28969493G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	MORENO CARON, CLEMENT (44060763P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	IGLESIAS FERNANDEZ, NATALIA (28831544D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	135	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (28940507K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	BOUMEDIANE EL METNI, RAJAE (47290102D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	142	GONZALEZ RIOS, MIGUEL (76083661Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	LOJO FRANCO, XABIER (36132481X)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590017 - EDUCACION FISICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	113	MELLADO RENTERO, PATRICIA (28972370Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	VIDARTE PULIDO, JUANA (76027056G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	181	AGUILERA ALCOLEA, M. ANGELES (25184858L)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	132	PEREZ BERNAL, LORENA (71702734G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	FERRER RIVERA, ALBA MARIA (25345809Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	SAMANIEGO GIMBERT, ISABEL (45748042F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	BAEZ MIRON, FEDERICO (24278163F)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	142	DIAZ SANCHEZ, LUIS DOMINGO (76139018W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	SILVA MATEO, CRISTINA EULOGIA (09202049W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	MARTINEZ LARA, BEATRIZ (70353762M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	GARCIA CHEIKH-LAHLLOU, ENRIQUE ALASTOR (25729463F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	FERNANDEZ GALLARDO, MARIA DEL VALLE (08883327Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	GALLARDO MANZANO, ISABEL (45717625L)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590061 - ECONOMIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	173	CANO EXPOSITO, ELENA (30958260F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	179	GUTIERREZ PEREZ, ANA (71953146S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	195	GOMEZ GOMEZ, ZAIRA ISABEL (08846294B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	202	SANTOS MARTINEZ, LIDIA INMACULADA MANUE (26046158S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	203	GIL ROJO, ROSA MARIA (28958071J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	208	MARTINEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS (47397953J)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590123 - PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	26	FERRERO GARCIA, M. ANGELES (13785393K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	73	VAQUERO DOMINGUEZ, ELOY MANUEL (07977355N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	86	SANCHEZ COMPAÑY, JUAN MIGUEL (03078967A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	105	RUIZ GARCIA, LIUVA (47159920F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	133	TAPIA GARCIA, JUAN PEDRO (74946947K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	154	ESPINOSA ALOY, MARIA (48410125R)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	188	ROMERO ABELLA, RUBEN (71517967L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	203	GALVAN MENDEZ, VERONICA (08890482Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	PEREZ MARTIN, ALMUDENA (05662374G)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	233	GRACIA ESCOBAR, JUAN LUIS (74661604Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	DIAZ RUBIO, ALMUDENA (75709810C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	PONFERRADA MEDINA, JOSEJOAQUIN (52351128T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	237	CASTILLO CARA, JOSE MANUEL (53712334C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	238	LOPEZ JUSTICIA, ALICIA (77344214K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	RUS IZQUIERDO, INMACULADA DE (26223597D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	SANCHEZ SEGURA, DAVID (02660685E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	CASTAÑO ORTIZ, JOSE FRANCISCO (45585024J)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591220 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	197	RUBIO SANCHEZ, ARANZAZU (44408320N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	212	SALAS RODRIGUEZ, ARANTZAZU (76052082Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	213	CORCOBADO MARQUEZ, MARIA GUADALUPE (80077340B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	214	ROMERO BLAZQUEZ, ROSA ISABEL (52359177E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	216	BAREA CABRERA, RAQUEL (28829524J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	217	VALLEJO VALDIVIA, MARIA DEL CARMEN (45599083L)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

**Especialidad:** 594423 - PIANO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	9	HARO SANCHEZ, JUAN PABLO DE (44251130G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	14	GONZALEZ ALONSO, MONICA (22751648W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	18	RUIZ-JARABO PACALLET, LAURA (53393897H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	20	SEGOVIA MOLINA, MARIA ISABEL (03105454V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	32	GUTIERREZ GARCIA, JUAN ANTONIO (26043235J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	ACUÑA GALINDO, MARIA DEL CARM (44914080W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	GONZALEZ PORTILLO, NATALIA MARIA (08849846K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	35	PEREZ RODRIGUEZ, OLGA NATALIA (71503545H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	CEREZO GALLEGO, FCO. JAVIER (52585874P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	FERNANDEZ BONIQUITO, CRISTINA (48906964V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	ROSALES FERNANDEZ, LIVIA (45094730X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	40	BARROSO SUAREZ, DANIEL AVELINO (49055435T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	SANZ GARCIA, CARLOTA (71936828G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	CASTRO VILLAR, MAXIMO ENRIQUE (12405967C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	STYPULKOWSKI STYPULKOWSKI, KRZYSZTOF (X6165656T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	44	YAGES FERNANDEZ, MARIA CONSUELO (48422438D)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 595 - PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO  
Especialidad: 595509 - DISEÑO DE INTERIORES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	18	ACIN LOPEZ, BEGOÑA M. (45294110A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	21	CARO CASTRO, INMACULADA (30824903G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	MARTINEZ SANTA, TRINIDAD (21495898Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	CERRON DE LA CRUZ, JUAN CARLOS (07043949S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	25	MIRAVALLS OVEJERO, JORGE (45421236P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	27	REVELLES GARCIA, FRANCISCA (74686223W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	FERNANDEZ RODRIGUEZ, JESUS (74637225V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	MARTIN AGUILAR, CRISTINA (28925519Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	OTERO SANCHO, FRANCISCO (74899655V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	PILLADO BEN, M. ANGELES (33994642K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	FUENTE CEVASCO, JUAN IGNACIO (48661669V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	LOPEZ DIAZ, CAROLINA (76943944C)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	436	SALOR AMBROSIO, ESTEFANIA (76041067P)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	439	GONZALEZ GARRIDO, M. AMELIA (34774252T)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	440	DOMINGUEZ RIOS, ALICIA (44781129Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	441	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	456	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	458	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	312	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	319	SAYAGO SANCHEZ, ROSA MARIA (08884732Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	321	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (76030317E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	325	NUÑEZ ORTEGA, CARMEN (08847916T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	MORET, STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	344	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	354	GRUESO RAMOS, MANUEL EDUARDO (08888144R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	356	POZO HIJANO, GEMA (30986892G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	GARCIA CARMONA, GUADALUPE (53574353Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	363	FLORES HURTADO, CATALINA (34778435C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	HERAS GARCIA, JORGE LUIS (76118221C)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	368	SANCHEZ AMADOR, MARIA DEL PILAR (79306187W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	369	TORIBIO ARRANZ, JENNIFER (80102645Q)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS**Especialidad:** 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	174	GALVEZ MARTIN, VICTOR (76131065F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	GARCIA HABERNAU, MILAGROS (08881248M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	VAZQUEZ SUAREZ, M. ELENA (44787095T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	192	GRANADO SERRANO, JUAN FRANCISCO (08883030Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	209	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (53267949H)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\*****Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso**Cuerpo:** 597 - MAESTROS**Especialidad:** 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	360	LOPEZ BARROS, SONIA (44776515T)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	381	DIAZ ROMERO, MARIA (29610036C)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	388	HOLGADO TOME, ESTEBAN (71093436E)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	389	GALAN ARROYO, M. ISABEL (53260477K)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	390	HERRERA ESTEBAN, ELENA (08885816L)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	392	DURAN CASTRO, ISABEL (79260118W)	Cáceres	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Participación\*****Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso**Cuerpo:** 597 - MAESTROS**Especialidad:** 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	53	GARCIA HORNERO, MARIA DE LA SOLEDAD (76136133S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	GASPAR MARTIN, ALEJANDRO (71030095T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	NIETO ENRIQUE, CRISTINA ISABEL (80070098Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	60	CASAS GOMEZ, VICTORIA EUGENIA (30982875N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	61	LOPEZ LOPEZ, MARINA (45115587Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	63	SOLANO GALAN, DAVID (76032057Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	TRIGO PAVON, CARMEN (03921737F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	CORTES GONZALEZ, LUZ MARIA (52962103A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	BERRUEZO VILCHES, ENCARNACION (23301009P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	FERNANDEZ BOLUDA, VERONICA (49012984F)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\*****Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso**Cuerpo:** 597 - MAESTROS**Especialidad:** 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	278	BONIFACIO SILVA, DIEGO (07048819D)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	774	NUÑEZ DIAZ, BELLA (08820047F)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	841	MARTINEZ RUIZ, MARIA VANESSA (80055303P)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	854	ALVAREZ CORBACHO, LAURA CRISTINA (11862611Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	855	MARTINEZ GARCIA, MONICA (08868817V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	856	MARTIN TEJEDA, CORAL (44414921N)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso